



Instituto Nacional de
Medicina Genómica
MEXICO

C. ENRIQUE HERNÁNDEZ LEMUS

Presente

Con fundamento en los artículos 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 19 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, Artículo 5° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, 13 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Medicina Genómica, he tenido a bien designar a usted como **Subdirector de Área** y desempeñar Funciones de **Subdirector de Genómica Poblacional**, adscrito a la **Dirección de Investigación**, a partir del 21 de abril de 2015, con las funciones, responsabilidades y percepciones que a dicho cargo corresponden.

Se expide este documento en la ciudad de México, D.F. el 21 de abril de 2015.

Atentamente

El Director General

Dr. Francisco Xavier del Espíritu Santo Soberón Mainero